

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA:  
PREDIAL E INVERSIONISTA AYACUCHO S.A. CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL  
DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Abril del año dos mil catorce siendo las 15h00 horas, en el domicilio de la Compañía situado en Vélez 215 entre Chile y Chimborazo, de esta ciudad de Guayaquil se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía: PREDIAL E INVERSIONISTA AYACUCHO S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: **a)** la señora Ana Rita Achi Iza, por sus propios derechos, como propietaria de seiscientos ochenta y ocho (688) acciones; **b)** la señora Lourdes María Nehme Antón, por sus propios derechos, como propietaria de setecientos ochenta y un (781) acciones; y, **c)** el señor Wadih Alfredo Antón Achi, por sus propios derechos, como propietario de setecientos ochenta y un (781) acciones, cuyo valor nominal de las acciones son de cuarenta centavos.

Se instala la Junta General Ordinaria de carácter Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día como dispone el Artículo 231, numerales 2 y 4 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales de PREDIAL E INVERSIONISTA AYACUCHO S.A. constantes en la escritura de Constitución.- Los puntos del orden del día de esta Junta son:

- 1.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas de Ganancias que presenta la sociedad por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013-**
- 2.- Conocimiento y resolución sobre informe del Gerente por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2013.-**
- 3.-Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013,y.**
- 4.-Distribución de las Utilidades generadas durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013.**

Los accionistas presentes aprueban el orden del día, y designan como Secretario Ad Hoc de la sesión al señor Alfredo Wadih Antón Achi, preside la sesión la señora Ana Rita Achi Iza. Una vez posesionado del cargo el señor Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual la Gerente de la compañía, señora Ana Rita Achi, declara legalmente instalada la Junta Ordinaria y abiertas las deliberaciones.

La Junta trata respecto del primer punto del orden del día, y los accionistas, luego de deliberar al respecto, aprueban por unanimidad el *Balance General* y los *Estados de Pérdidas y Ganancias*, de igual manera, la Junta conoce y aprueba por unanimidad el informe del Gerente por el ejercicio económico en referencia. El informe se incluye en el expediente de la presente Junta Ordinaria de Accionistas y, en tal expediente se destacan las dificultades y avances alcanzados en particular en el área comercial, los resultados financieros y las novedades ocurridas en la gestión administrativa y operativa de la Compañía.

Luego, como tercer punto del orden del día, luego como tercer punto se conoció el informe presentado por la Comisario Principal, CPA Marilú Pilar Yagual Navarro, y que fue aprobado sin ninguna objeción.

Finalmente la Junta conoce el cuarto punto del orden del día, esto es, la distribución de las Utilidades del generadas durante el ejercicio económico cerrad al 31 de diciembre del año 2013, para el que se tomó como referencia los informes presentados al SRI, de acuerdo al siguiente detalle:

Utilidad contable .....	\$ 9,785.02
Participación utilidad empleados.....	\$ 1,467.75
Provisión de impuesto a la Renta .....	\$ 1,829.80
Utilidad neta a Distribuir .....	\$ 6,487.47

**Distribución:**

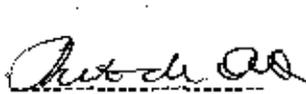
- 1).- Menos 10% para provisión la Reserva Legal .....\$ 648.75
- 2).-Saldo que incrementa la cuenta Reserva Facultativa..... \$ 5,838.72

Esta distribución fue aprobada por los titulares de todas las acciones existentes.--

Concluido el orden del día y, no habiendo otro asunto que tratar la Gerente concedió receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez reinstalada la Junta, fue leída por Secretaría y luego aprobada y firmada por todos los presentes. El Secretario dejó constancia que las resoluciones de esta Junta han sido aprobadas con todos los votos que representan la totalidad de las acciones existentes, además deja manifiesta que en el expediente de esta Junta Ordinaria de Accionistas se adjuntan los siguientes documentos: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe del Gerente e Informe del Comisario, carta de convocatoria y de asistentes.- A las 16h00 horas, la Gerente declara concluida la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía PREDIAL E INVERSIONISTA AYACUCHO S. A.-



Wadih Alfredo Antón Achi  
Secretario-Accionista



Ana Rita Achi Iza  
Gerente - Accionista



Lourdes María Nehme A.  
Accionista